



RESOLUCIÓN N° 142/2012

VISTO:

El pedido de auspicio a la Reunión que, en coincidencia con el Día Internacional del Celíaco, fue convocada por el Proyecto de Extensión de la Universidad Nacional de Córdoba Aglutinar sin Gluten;

Y CONSIDERANDO:

Que dicha reunión se realizó el 5 de mayo en la sede del Comedor Universitario de la Escuela Superior Manuel Belgrano de la Universidad Nacional de Córdoba; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Reconocer el auspicio de esta Facultad a la Reunión que, en coincidencia con el Día Internacional de Celíaco, se realizó el 5 de mayo, en la sede del Comedor Universitario de la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A SIETE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

mc


Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Lic. OSVALDO HUGO RIPETTA
VICE DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS